



SÍNDROME DEL TÚNEL CARPIANO



SOCIEDAD ESPAÑOLA DE
NEUROCIRUGÍA | **SENEC**

<http://www.senec.es/>
E-mail: secretaria@senec.es



¿Qué es el SÍNDROME DEL TÚNEL CARPIANO?

El túnel carpiano es una estructura anatómica localizada en la cara anterior de la muñeca. Como su nombre indica, es una especie de corredor atravesado por elementos muy importantes para la movilización y sensibilidad de la mano.

De todos ellos el más relevante es **el nervio mediano**, que pasa por el centro de este corredor. Son tantos los tendones que atraviesan el túnel del carpo, que el nervio mediano dispone de un espacio muy justo en su interior.

Si por cualquier motivo disminuye aún más este espacio, el nervio resulta comprimido y aparece toda la sintomatología asociada con este síndrome.

¿Cuáles son los síntomas del Síndrome del Túnel Carpiano?

El Síndrome del Túnel Carpiano es la lesión por compresión de un nervio más frecuente. Aunque es más habitual en mujeres de mediana edad, se ve también en hombres con frecuencia.

Algunas veces se produce sin causa aparente, pero puede asociarse a distintas enfermedades reumatólogicas, al embarazo e incluso a algunas profesiones que utilizan mucho las manos en su trabajo.

Las personas que padecen un Síndrome del Túnel Carpiano suelen quejarse de dolor o sensación de acortamiento o calambres en los dedos pulgar, índice y corazón de la mano, que característicamente es mayor por las noches.

En casos muy avanzados pueden tener también problemas de movilidad de esos dedos y atrofia de algunos músculos de la mano, sobre todo de la almohadilla que hay bajo el dedo gordo.

¿Cómo se diagnostica el Síndrome del Túnel Carpiano?

En general se sospecha que un paciente tiene esta enfermedad cuando refiere la sintomatología que hemos descrito en el párrafo anterior.

Para confirmar el diagnóstico, y sobre todo para valorar el grado de afectación del nervio mediano (leve, moderada o severa) habitualmente se solicita una prueba diagnóstica que se denomina electromiografía.

¿En qué consiste la operación?

Si con las pruebas anteriores se decide que el enfermo tiene un Síndrome del Túnel Carpiano susceptible de ser operado, se le dará cita para la intervención.

Habitualmente ésta se realiza de forma ambulatoria (el enfermo viene a operarse y se va después a casa con instrucciones para los días posteriores). En algunos casos concretos, fundamentalmente en pacientes que tienen además otras enfermedades importantes (cardiológicas, diabetes, etc.), el enfermo ingresará para una mayor vigilancia pre- y postoperatoria.

La intervención se realiza mediante una pequeña incisión en la muñeca, con anestesia local, y suele tener una duración de unos 10 o 15 minutos. Consiste en localizar el nervio mediano y liberarlo a lo largo de todo su recorrido por el túnel del carpo para que deje de estar comprimido; esto se consigue cortando un ligamento que pasa por encima del nervio y que habitualmente está muy duro y engrosado en estos enfermos.

¿Cómo es el postoperatorio normal y qué hacer después del alta?

Cuando la intervención finaliza se sutura la herida y se coloca un vendaje en la muñeca. Como se realiza con anestesia local, habitualmente el enfermo puede marchar a casa inmediatamente. A los enfermos ingresados normalmente se da el alta pasadas unas horas de la intervención.

Recomendaremos al paciente que mantenga el brazo en alto, con ayuda de un pañuelo o cabestrillo, para evitar que sangre y se inflame. También es muy importante no flexionar la muñeca, pero mover mucho los dedos de la mano, incluido el dedo gordo. Cuando pasan los efectos de la anestesia la herida puede molestar, pero habitualmente es suficiente con los analgésicos habituales.

A algunos enfermos se les citará al día siguiente para revisar la herida. Habitualmente los puntos de sutura se retiran pasados unos 10 días.

¿Cuáles son las complicaciones más frecuentes de la intervención?

Se trata de una intervención que habitualmente no tiene complicaciones. En algunos casos es necesaria una reintervención para liberar más el nervio si la primera vez no fue suficiente. Aunque es raro, en ocasiones puede quedar una cicatriz dolorosa que también requeriría volver a operar. Otra posible complicación es la infección de la herida.

¿Qué es el Consentimiento Informado?

Antes de realizar ninguna intervención quirúrgica, le será requerido firmar un impreso de "Consentimiento Informado" donde autoriza al equipo de Neurocirugía a realizar la intervención especificada, y en el que asume las complicaciones que en él se detallan. Se trata de una medida de obligado cumplimiento desde el punto de vista legal, ante cualquier acto médico.